Asunción, 21 de mayo de 2019

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 186/2019

Al Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019** para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" Plurianual - ID N363.271"**, la misma es con modalidad contrato abierto, cuyo monto mínimo es de Guaraníes Cuatrocientos millones (Gs. 400.000.000) y el monto máximo de Guaraníes Ochocientos millones (800.000.000).

Con respecto a la modalidad de Contrato Abierto por monto, la misma se debe a la imprevisibilidad de la cantidad del servicio que se pudiese necesitar durante la ejecución del contrato, lo cual solo se puede prever de manera general.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

p.a.

Lic. Rocío Jazmín Salinas
Encarga de Despacho de la
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones